

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.001 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

Accionista:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 28 de Febrero del 2.002 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.001.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de la Accionista por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a usted que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2.001 obtuvo ingresos por la suma de U.S.\$1,900.00.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.001 una utilidad de U.S.\$364.82. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$54.72, también el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$77.52; y asimismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$23.26, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$209.32.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$209.32, sea entregada totalmente a la Accionista.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia sugiere racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a la Accionista por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.001.

Guayaquil, Febrero 12 del 2.002

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL